

**ACTA NÚMERO 2/2021 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).

Dña. María Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).

Dña. Piedad Yuste Leciñena (Coordinadora del Máster).

D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).

Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).

D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la docencia).

Dña. M^a Trinidad Arribas Toledo (Delegada Másteres Facultad).

Dña. Cristina Rodríguez Marciel (Tutora del Máster).

SECRETARIO

D. Kilian Lavernia Biescas (Secretario máster)

En Madrid, siendo las 13:30 horas del día 16 de diciembre de 2021, en la sala 06 de Filosofía y también en el aula virtual de la aplicación Teams, se reúne la Comisión Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica de la Facultad de Filosofía, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 23 de junio de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

02. Informe de la Coordinadora.

En primer lugar, la Coordinadora resume el reciente informe de la ANECA recibido el 30/11/21,

habiendo sido este enviado, a su vez, el 22/10/21. En dicho informe, la Agencia subrayaba los siguientes tres ítems a subsanar:

- Por un lado, no se incluyó información detallada acerca de dos de las asignaturas solicitadas para la especialidad de Lógica, a saber: *Ficción: arte, mente y lenguaje* y *Filosofía y emociones*.
- Por otro lado, convenía añadir competencias específicas en las asignaturas solicitadas, a saber: *Mente animal, Significado y contexto, Temas de pragmática*.
- Por último, pedía actualizar la plantilla del profesorado para demostrar que había docentes suficientes para impartir todo el programa.

A este respecto, Pilar de Alba, desde el Vicerrectorado, se ha ocupado de subsanarlo a través de una serie de alegaciones enviadas, a su vez, el 5/12/2021:

- Por un lado, se ha incorporado una tabla detallando el perfil docente del profesorado, indicando el porcentaje de dedicación al título, calculado sobre la actividad docente que tiene el profesor en el máster y el porcentaje que esta actividad representa respecto de su actividad docente total. Se especificaron las asignaturas que imparte cada docente, su categoría profesional y especialidad; experiencia docente, quinquenios y sexenios.

- Por otro lado, se ha indicado expresamente en qué líneas de investigación están trabajando actualmente los docentes y los proyectos investigación en curso.
- Asimismo, se han incluido competencias específicas nuevas para cada una de las asignaturas solicitadas.
- Finalmente, se han eliminado de la solicitud las dos asignaturas incompletas.

En otro orden de cosas, la Coordinadora pasa a informar acerca de la nueva fotografía del próximo curso académico 2022/23, sobre todo a raíz de los cambios implementados durante los últimos tiempos con el plácer de ANECA.

En lo que respecta a las asignaturas nuevas, se detallan las siguientes por Especialidad:

- a) Para la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia:
 - *Filosofía de la mente animal*, a cargo de la profesora Susana Monsó, que será del segundo cuatrimestre y será evaluada con modalidad de examen.
 - *Significado y contexto*, a cargo la profesora Claudia Picazo, que se cursará en el segundo cuatrimestre.
 - *Temas de pragmática, argumentación y actos de habla*, a cargo de la profesora Cristina Corredor, que se cursara en el primer cuatrimestre.
- b) Para la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento contemporáneo:
 - *Nueva hermenéutica de textos en Maimónides y Averroes*, a cargo del profesor Rafael Herrera, con el cuatrimestre todavía por determinar, igual que la correspondiente modalidad de evaluación.
 - *Filosofía y retórica en la Antigüedad*, a cargo del profesor Iker Martínez, que se cursará en el segundo cuatrimestre y será evaluado vía examen.

En lo que se refiere a otros cambios de diversa naturaleza, la Coordinadora consigna los siguientes:

- a) De baja se han dado:
 - *Philosophy and medicine*, del segundo cuatrimestre.
 - *La experimentación en la Ciencia Moderna*, del segundo cuatrimestre.
 - *Aspectos de la ciencia moderna: matemáticas, física e ideología*, del primer cuatrimestre.
- b) A otro cuatrimestre pasan:
 - *Filosofía y medicina* pasa al segundo cuatrimestre.
 - *Pensamiento cosmológico: aspectos históricos*, que pasa al primer cuatrimestre.
- c) Las bajas pendientes de aprobación serían las siguientes:
 - *Utopía y poder en los orígenes de la modernidad*, de segundo cuatrimestre.
 - *Teología política*, que se pide su suspensión temporal.
 - *Escépticos contra dogmáticos y relativistas: ontología y lógica*, de segundo cuatrimestre.

En lo que respecta las asignaturas metodológicas, la Coordinadora informa de la reciente reunión mantenida con la Biblioteca. De manera concreta, notifica que el Curso de Competencias impartido por la Biblioteca no asignará una nota numérica, sino que evaluará mediante apto y no apto. Las tres asignaturas afectadas, en consecuencia, deberán reestructurar sus correspondientes sistemas de evaluación.

En otro orden de cosas, la Coordinadora informa acerca de las futuras incorporaciones de asignaturas optativas para el curso académico 2023/24.

- a) Para la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento contemporáneo:
 - *Filosofías de la naturaleza y ecología social*, a cargo del profesor Ramón del Castillo.
 - *Historia de las emociones en el mundo contemporáneo*, a cargo del profesor Ramón del Castillo.
- b) Para la Especialidad de Filosofía Práctica:
 - *Filosofía feminista contemporánea*, a cargo de la profesora Amelia Valcárcel.
 - *Historia de la filosofía y teoría feminista*, a cargo de la profesora Alicia Miyares.
 - *Sociedades de control: ética, política, ontología*, a cargo del profesor Vicente Ordoñez.
 - *Antropología y ética hermenéuticas*, a cargo del profesor Tomás Domingo.
 - *Filosofía (fenomenológica) de la religión: en torno a la dimensión espiritual del ser humano*, a cargo de la profesora Sonia E. Rodríguez.
- c) Para la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia:
 - *Ficción: Arte, Mente y Lenguaje*, a cargo de la profesora Paloma Atencia.
 - *Filosofía y Emociones*, a cargo de la profesora Paloma Atencia.

En otro orden de cosas, la Coordinadora informa sobre ciertas vicisitudes relativas a la condición de la tutela. De manera concreta, recuerda que la normativa vigente penaliza a los estudiantes que no defienden el TFM en el período de dos años e interrumpen sus estudios. A este respecto, recuerda que si el masterando o masteranda opta por la tutela y no defiende el TFM en el mismo curso académico, debe tener en cuenta que obligatoriamente deberá matricular el TFM en el curso académico inmediatamente posterior. En el caso de que no se matriculara del mismo en el siguiente curso académico, deberá regularizar tus pagos de matrícula en el momento en el que se vuelva a matricular de dicha asignatura. Esto es, pagaría las matrículas correspondientes del TFM de los cursos en los que no se hubiera matriculado, conforme a los precios públicos que estuvieran vigentes en el momento de formalizar su matrícula.

Sobre este último punto, la Coordinadora se pregunta si no deberíamos pedir al rectorado una modificación de dicha normativa.

Como último punto de su informe, la Coordinadora arroja los siguientes datos y estadísticas, los cuales, en líneas generales, valora como positivos:

Respecto de los alumnos matriculados en el último curso 2020/21: 360, de los cuales

- i. Antiguos: 200
- ii. Nuevos: 160 (hubo 298 solicitudes)
- iii. Historia: 163 // Lógica: 95 // Práctica: 102

Respecto de los alumnos matriculados en este curso actual 2021/2022, 459, de los cuales:

- i. Antiguos: 217
- ii. Nuevos: 242
- iii. Historia: 210 // Lógica: 145 // Práctica: 99

En relación a las tasas, informa de los siguientes aspectos reseñables:

- i. Suben las tasas de rendimiento y evaluación (7 ptos.): de 58,12 a 65,23.
- ii. Suben éxito y calificación media.
- iv. Baja la tasa de eficiencia de los egresados: de 83,92 a 72,22.
- v. Sube el tiempo de permanencia en el Máster: de 3,21 a 2,97 y 4,00.
- vi. Sube la ratio: estudiantes por profesor.
- vii. Sube también el número de egresados y su nota media.
- viii. Baja la satisfacción de los estudiantes con los materiales y el PDI.
- ix. Tampoco los profesores estamos tan contentos: 77,19.

Asimismo, la Coordinadora hace notar un problema de la aplicación de matrícula. En concreto, señala, nuestro Máster admite anualmente 200 alumnos nuevos y no 300, como aparece en la aplicación de preinscripciones. En este sentido, deberían informarnos de las modificaciones, aspecto negativo que debería ser subsanado por parte del Vicerrectorado.

Por último, la Coordinadora informa de los datos de los TFM, que han aumentado de manera sustantiva.

- a) Defendidos en 2021: 81 [marzo: 17// julio: 13 // octubre: 51]
- b) Defendidos en 2020: 64

03. Cuestiones de trámite.

Se vota a favor de las bajas o suspensiones temporales de asignaturas reseñadas en el punto 2)

04. Ruegos y preguntas.

María Jiménez Buedo y Jesús Zamora Bonilla quieren que se haga notar en acta que una reciente egresada del Máster, Laura Delgado Vergés, ha quedado finalista con su TFM en el premio de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España.

María Trinidad Arribas comenta que ha abierto una cuenta de Telegram para nuevos alumnos del Máster de Filosofía, donde se canalizan algunas quejas de alumnos que vienen fuera de la UNED y fuera del ámbito de la Filosofía. En dicha cuenta, los alumnos han pedido, entre otras cosas, que cada asignatura del Máster tenga, al menos una videoclase que haga las veces de presentación, o bien se realice un Teams específico para introducir la asignatura.

Como futura propuesta para el Máster, se propone una suerte de presentación/bienvenida del Máster para los alumnos ya matriculados. De manera concreta, dicha presentación debería realizarse por parte de los tres tutores de área, en tres actos distintos, donde se presenten, mediante un vídeo, las distintas áreas de cada Especialidad y los profesores que las representan.

A las 14:15 horas se levanta la sesión

VºBº

EL DECANO

EL SECRETARIO DEL MÁSTER

Jesús P. Zamora Bonilla.

Kilian Lavernia Biescas.